

XXXVIII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora

16 de mayo de 2013

Siendo las 12:09 horas del día 16 de mayo de 2013 se reunieron en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora los miembros del Consejo Directivo para llevar a cabo la XXXVIII Sesión ordinaria. La reunión estuvo presidida por el Lic. Vicente Pacheco Castañeda, en su carácter de Presidente Suplente con la representación del Secretario de Educación y Cultura, Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil. Para dar inicio, el presidente ofreció a los integrantes del Consejo una cordial bienvenida y agradeció el apoyo que brindan a la Universidad y distinguió además a los nuevos consejeros, el Ing. José Víctor Guerrero González Titular de las oficinas de Servicios Federales en Apoyo a la Educación y al Ing. Oscar Russo Salido del sector productivo.

Siguiendo con el protocolo, el Presidente solicita al Comisario Público Ciudadano, el Arq. José Antonio García Félix el pase de lista de asistencia para confirmar el cumplimiento del quórum legal. Una vez corroborado por el Comisario, da inicio la sesión.

Los asistentes presentes en la Sesión de Consejo son los siguientes consejeros: el Sub Secretario de Educación Media Superior y Superior, Lic. Vicente Pacheco Castañeda; el Rector de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora y Secretario Técnico, Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva; el Ing. José Víctor Guerrero González, Titular de las Oficinas de Servicios Federales de apoyo a la Educación en Sonora; el Ing. Sergio Pablo Mariscal Alvarado en representación del Presidente Municipal Ing. Rogelio Díaz Brown; el Arquitecto José Antonio García Félix Comisario Público Ciudadano y representante del Secretario de la Contraloría General del Estado, Lic. Carlos Tapia Aztiazarán. El Lic. Josué Samuel Lauterio Salazar en representación del Lic. Carlos Villalobos Organista Secretario de Hacienda del Estado de Sonora; el Ing. Oscar Russo Salido representante del sector productivo; el Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca, Secretario Técnico de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior. Se encuentran también para apoyar en la reunión, el Ing. Marco Antonio González Valenzuela; Director de Administración y Finanzas; y la CP. Selene González Velázquez, Jefa de contabilidad.

A continuación, el Presidente solicita al Secretario Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva que proceda con los puntos de la reunión y de lectura del orden del día:

Trigésima Octava Sesión del Consejo Directivo
16 de mayo de 2013

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lista de asistencia.
- 2 Verificación del quórum legal por parte del Comisario.
- 3 Lectura y aprobación del orden del día.
- 4 Lectura del acta de la Sesión Ordinaria XXXVII
- 5 Seguimiento de acuerdos de la sesión ordinaria XXXVII
- 6 Informe del Rector.
 - 6.1 Seguimiento de las actividades Académicas y de Vinculación.
 - 6.1.1 Avance al cuarto trimestre del Sistema Estatal de Evaluación.
 - 6.1.2 Resultado de Análisis Programático – Presupuestal.
 - 6.1.3 Eventos de la vida Académica.
 - 6.2 Seguimiento a las actividades de Administración y Finanzas.
 - 6.2.1 Situación financiera al 31 de marzo de 2013, así como estados financieros para su aprobación.

- 6.2.2 Avance presupuestal al 31 de marzo de 2013, así como ejercicio por partida presupuestal al 31 de marzo de 2013 para su aprobación.
- 6.2.3 Se presenta para su aprobación el presupuesto de egresos por partida presupuestal al primer trimestre de 2013.
- 6.2.4 Informe de captación y aplicación de recursos propios al 31 de marzo de 2013.
- 6.2.5 Programa Anual de Adquisiciones 2013
- 6.2.6 Se presenta para su aprobación alta de activos.
- 6.2.7 Observaciones pendientes de solventar.
- 6.2.8 Actualización del portal de transparencia.
- 6.2.9 Situación financiera actual de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora.
- 7 Informe del Comisario Público Ciudadano.
- 8 Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos.
- 9 Asuntos generales.
 - 9.1 Nombramiento del Director de Administración y Finanzas
- 10 Resumen de acuerdos aprobados.
- 11 Anexos
- 12 Clausura.

Una vez leído y aprobado, el Presidente solicita a los asistentes si hay algún punto para incluir en Asuntos Generales, el Secretario Técnico solicita agregar un punto que consiste en la presentación de la propuesta de servicios tecnológicos de UTS y queda incluido. Continúa la sesión y en seguida el Presidente señala que puede omitirse la lectura del acta de la sesión anterior. Se sugiere la omisión ya que el acta fue enviada con anticipación, se somete a votación y se aprueba.

Acto seguido continúa con el punto número 5 que es Seguimiento de acuerdos de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo del 7 de marzo 2013, se procede a la lectura: 37.1.130307 Se declara legalmente establecida la sesión. Acuerdo probado y cumplido. 37.2. 130307 Se aprueba el orden del día. Aprobado y cumplido 37.3. 130307 Se aprueba el acta de la XXXVI Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. 37.4. 130307. Aprobado y cumplido. Se aprueba la omisión de la lectura del acta anterior. Aprobado y cumplido. 37.5. 130307 El Consejo se da por enterado del Informe del Comisario, acuerdo aprobado y cumplido. 37.6. 130307 Se presenta situación financiera al 31 de diciembre 2012, así como estados financieros para su aprobación de acuerdo a la sección primera del Consejo Directivo, Art.10 fracción III del Decreto de creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora. Acuerdo aprobado por unanimidad y cumplido. 37.7. 130307 Se presenta avance presupuestal al cuarto trimestre 2012, así como ejercido por partida presupuestal al 31 de diciembre de 2012, para su aprobación de acuerdo a la sección primera del Consejo Directivo. Art.10 fracción V del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora. Acuerdo aprobado por unanimidad y cumplido. 37.8. 130307 Se presenta informe de captación y aplicación de recursos propios al 31 de diciembre de 2012. Acuerdo aprobado por unanimidad. 37.9. 130307 Se presenta para su aprobación anteproyecto de presupuestos 2013 para la operación de la Universidad por un monto de \$54,144,894.00; más recursos solicitados pendientes de fondos mixtos y compromisos para atender insolvencia por \$46,910,265.00; lo cual nos da un total de \$104,055,159.00. Acuerdo aprobado por mayoría y cumplido con un voto en contra del representante de la OSFAE 37.10. 130307 Se presenta para su aprobación alta de activos por \$293,340.22 con recursos de incubadora de empresas y recursos propios, de acuerdo a la normatividad vigente. Aprobado por votación unánime y cumplido. 37.11. 130307 Se presenta para su conocimiento observaciones pendientes por solventar, acuerdo aprobado y cumplido.

El Presidente solicita al Secretario Técnico que proceda con el siguiente punto del orden de día en el punto 6 consistente en informe del Rector. El Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva inicia su exposición del avance al

Primer Trimestre del Sistema Estatal de Evaluación 2013. En cuanto al proceso de Ingreso de Nuevos Estudiantes, se planteó una meta anual de 700, de los cuales se tienen 125 inscritos, que representa un avance del 17.86%. Lo fuerte del nuevo ingreso viene en el tercer trimestre. En el proceso de Permanencia, cuya unidad de medida es estudiante atendido, se tiene una meta de 3065 y un avance de 1122 atenciones, lo que significa el 36.61 %. En lo referente al proceso de Egreso, Titulación y Registro, cuya unidad de medida es estudiante titulado, se tiene una meta original de 386 estudiantes y para este primer trimestre no manifiesta avance, se verá reflejado en el cuarto trimestre. En lo que respecta al proyecto de Mejoramiento de Capacitación y Desarrollo Docente, cuya unidad de medida es docente apoyado, la meta es de 90 docentes y al primer trimestre el avance es de 20 docentes apoyados los que representa un porcentaje de un 22.22% de avance. En cuanto al Proyecto de Mejoramiento de Evaluación del Desempeño Docente cuya unidad de medida es evaluación realizada con una meta anual de 280, no hay avance aún. En el Proyecto de Fortalecimiento a la Calidad en los Programas Educativos, la unidad de medida es programa educativo acreditado y o evaluado en el nivel 1 de CIIES, la meta original anual son 4 y estamos trabajando en ello. Al cierre del año 2013 o a inicios del 2014 estaremos acreditándonos por COPAES. En cuanto al proyecto de Mejoramiento de los Servicios Bibliotecarios cuya unidad de medida son libros adquiridos cuya meta original anual es de la adquisición de 3000 libros. El proceso se encuentra en trámite de compra, el cual iniciará el segundo trimestre. Con recursos extraordinarios del Congreso de la Unión, hemos avanzado muchísimo en adquisición de literatura física y seguimos trabajando en ello además impulsando la biblioteca virtual

El Rector continúa con su exposición con las actividades de Vinculación y en lo que se refiere al Proyecto de Mejoramiento al Seguimiento de Egresados, se tiene una meta original anual de 356, al primer trimestre se tienen 167 y el avance es un 46.91% de la meta. En cuanto a mejoramiento a la Gestión de Becas, se tiene una meta de 1650, no hay avances al primer trimestre ya que el proceso inicia el segundo trimestre. Los últimos años hemos rebasado las expectativas y tenemos el 50% de nuestros estudiantes becados. En lo que se refiere a Proyecto de Visitas a Empresas la meta anual son 80 de las cuales se han realizado 15 visitas y representa el 18.75%. En lo que respecta al Proyecto de Estadías Profesionales, cuya unidad de medida es de estudiantes colocados, se tiene una meta de 330 anuales e inicia a partir del segundo trimestre. En el proceso de Educación Continua se planteó 20 cursos anuales, al primer trimestre se han realizado 8 lo que representa un avance del 40%. En cuanto al proyecto de Imagen Institucional, cuya unidad de medida son actividades realizadas, se tiene una meta anual de 105 y para este primer trimestre se tienen 20 acumuladas que representa un 19.05% de avance. El proceso de mejoramiento de Vinculación Institucional, la unidad de medida son convenios firmados, se planteó una meta de 15 y para este primer trimestre se han firmado 2 que representa un avance del 13.33%. Con respecto a la Incubadora de Micro Empresas, la meta original es de 20 y se verán resultados en el cuarto cuatrimestre. Siempre atendemos la expectativa, y ahora los municipios de Cajeme y Navojoa están solicitando apoyo para crear empresas familiares y estamos atendiendo los.

En cuanto al proyecto de mejoramiento de Investigación y Desarrollo cuya unidad de medida es actividad producida se plantearon 170 actividades como meta anual y al primer trimestre se ha alcanzado 42 producciones que representa un 24.71%. En seguida, se habla sobre los eventos relevantes de la vida académica donde el programa de Becas Pronabes y Bécalos hacen entrega a las y los estudiantes; se informa que la empresa francesa Schlumberger compañía líder en servicios de suministro de tecnología y de industria del petróleo y gas llevo a cabo un reclutamiento entre nuestros estudiantes. Para lograr ingresar en empresas de ese tipo nos estamos enfocando en el fortalecimiento de los idiomas, en los próximos años será relevante aprender cuando menos otro idioma. Se dio a conocer la asistencia al coloquio un día con tu profesión, importante para orientar a las y los estudiantes. Se muestra también la promoción que se realiza en los bachilleratos y los eventos deportivos que se desarrollan con los mismos estudiantes. Está también el evento realizado por parte del ejército motivando a un nacionalismo que como mexicanos debemos tener y se mostró una exposición fotográfica que expresa la pasión por nuestra patria.

En seguida, con mucho orgullo mostramos en fotografías que por segundo año consecutivo, somos campeones nacionales en beisbol; hace unos días estuvo el Secretario de Educación del Estado Maestro Jorge Luis Ibarra Mendivil y se le entregó la casaca y la gorra del equipo bicampeón, también visitó las instalaciones de la UTS. Se muestra también que cada cuatrimestre los programas educativos tienen encuentros con el sector productivo y social y vemos su pertinencia con el mercado laboral. Igualmente se llevó a cabo un evento de la Semana del programa educativo de Tecnologías de la Información y Comunicación en el parque tecnológico SonoraSoft; sin duda fue un evento de clase mundial. Enseguida el Secretario Técnico expresa que estamos por firmar un convenio con Canadian Colege para incrementar el aprendizaje del idioma inglés y también se impulsa el francés. Estamos por firmar un convenio para traer el Instituto Confucio para la enseñanza del chino mandarín en convenio con la universidad de Jiang Xi de la República Popular China que es la universidad madre y la UTS sería la unidad receptora, la propuesta es iniciar el programa piloto desde el nivel básico, hasta el profesional. Queremos democratizar la enseñanza del idioma chino y que no sea exclusivo de la gente con recursos y para lograrlo, les solicito el apoyo para caminar de la mano con la Secretaría de Educación, el Municipio y el Estado.

El Ing. Sergio Pablo Mariscal expresa que el conocimiento del idioma inglés es un requisito indispensable para la instalación de empresas en la región y que se tienen gran cantidad de currículums con requerimientos académicos excelentes pero no cumplen con el conocimiento del inglés y esto está siendo un gran problema. El Subsecretario Lic. Vicente Pácheo Castañeda interviene para comentar que en una reunión anterior se habló que una empresa se tuvo que ir a Hermosillo porque aquí no se contaba con el conocimiento suficiente del inglés, por lo que hay que hacer una revisión de los planes y programas de estudio junto con la Secretaria de Educación para hacer propuestas e incluir en los planes y programas de estudio, elementos para cubrir el requerimiento del idioma. Comenta también de cómo nacieron las últimas 4 universidades en el Estado y de la existencia del corredor Guaymas Empalme donde se tiene un número grande de empresas dedicadas al tema aeroespacial y ya tenemos una en Obregón, así que queda claro que es trascendente, esta propuesta me la llevo como pendiente, ya es parte de los planes que traemos. El Ing. Sergio Pablo Mariscal Alvarado insiste en que vale la pena explorar un fondo mixto de recursos para capacitar a egresados y a estudiantes de los últimos semestres para hablar el inglés. A la hora de la entrevista es un requisito indispensable. Nos llevamos pendiente esta tarea dice el Subsecretario y agradece la participación.

A continuación, se pasa al seguimiento de las actividades de Administración y Finanzas y cediendo la palabra a la CP. Selene González Velázquez para que apoye en el informe financiero. El Lic. Vicente Pacheco Castañeda autoriza a la CP González que proceda con la revisión y análisis de la situación financiera al 31 de marzo de 2013.

La C.P Selene González Velázquez inicia su presentación con la revisión y análisis del estado de la situación financiera, el estado de resultados y el estado de cambios en la situación financiera comparándolo al corte del 31 de marzo con el 31 de diciembre de 2012. Se puede observar como se ha tenido un incremento en caja en este período por el arranque del ejercicio 2013 donde se asigna recurso a la caja chica en el manejo de la cobranza en caja. En cuanto a Bancos, vemos una disminución de los recursos en la cuenta ya que se refleja una disminución, ya que hubo una reducción en recursos por los subsidios ordinarios que llegan a la institución, básicamente lo que se recibió, se ejerció y se fue a gastos de servicios personales. En cuanto al rubro de inversiones, se buscó hacer reserva para el aguinaldo pero se tuvo que disponer de ella para el capítulo 1000.

En lo que se refiera a anticipo a proveedores, ha habido requerimiento de activos y se ve reflejado. En pasivos, se refleja un incremento 405, 207 pesos ya que la institución ha seguido laborando ininterrumpidamente y se requiere gastos de operación; no podemos prescindir de ellos, se ha reducido e todo lo posible, sin embargo ha quedado un adeudo pendiente a proveedores, ya hemos salido en su mayoría pero traemos recursos pendientes. En impuestos por pagar, una diferencia de un 1'218,401 pesos es el ISSTESON y de los impuestos retenidos a los trabajadores en el mes de marzo enterado en el mes de abril. En patrimonio adquirido se ve incrementado por los activos que ya fueron autorizados. Siguiendo con el resultado de la operación del ejercicio, estamos haciendo un comparativo con respecto al ejercicio anterior y se visualiza como al primer trimestre.

obtuvimos recursos por debajo a lo que fue el ejercicio anterior. El Gasto de operación hubo un pequeño incremento pero esto es debido a inflación no se puede evitar lo que es el incremento, simplemente es la visión como quedó el resultado del ejercicio.

El Estado de la situación financiera en base a efectivo nos muestra un decremento del efectivo de más de dos millones de pesos por lo que finalizamos con un saldo en caja, bancos e inversiones de 10, 803,424. Pesos y éstas corresponden a fondos comprometidos como el FAC 2009, fondos etiquetados como FAC 2010, 2011, 2012 y PIFI 2012, recurso PROMEP 2012 y otros. Este es el Balance General con el desglose los acreedores diversos que son los recursos que tenemos por ejercer como el recurso extraordinario de la Cámara de Diputados y Fondos de Apoyo a la Calidad 2012 y el FAC 2009 que no se ha ejercido por el adeudo que tenemos.

En cuanto al Estado de Resultados del 1° de enero al 31 de marzo 2013 en el cuadro comparativo se refleja en los ingresos por transferencia federal, estatal y los propios por una cantidad de 8,262, 572 mientras que los egresos ascienden a 13,949, 587 arrojando un resultado del ejercicio de -5,87,015. La lámina siguiente es el presupuesto de ingresos autorizado 2013 en el cual la federación otorga 19, 301,333. Y el Estado 20, 351,782. Ingresos propios de 10, 346,639. Lo que da un total de 49, 999,754. En el cuadro siguiente es un comparativo de lo autorizado contra lo recibido y refleja que nos faltan por recibir 41, 737,182 millones de pesos. Hemos obtenido solo el 16% de lo que se presupuestó.

El Lic. Vicente Pacheco Castañeda solicita al consejo la aprobación a la situación financiera, y si hay algún comentario, agradecemos su aportación. Toma la palabra el Ing. José Víctor Guerrero González representante de OSFAE para expresar que hay que abordar la situación financiera con respeto y responsabilidad dado que de no hacerlo, se complicaría más la situación de la universidad; es real que hay adeudos y que sabemos que no alcanza el presupuesto, pero creo con toda responsabilidad y de alguna forma somos corresponsables de lo que sucede que deberíamos de atender en el ámbito de nuestras responsabilidades y atender de lleno la situación de una vez por todas; no dejar pasar tiempo, y no existe la intención de discutir cada una de las razones, pero nos preocupa la situación financiera de la universidad, hay diferentes criterios que considerar y no voy a cuestionar en este momento, pero insisto que es preocupación de la SEP y señal de que algo no está funcionando bien. Antes de aprobar los Estados Financieros hay que analizar y tratar de encontrar una salida a esta situación. Posponerlo es hacer que esto crezca. Hay un enorme déficit de 28 millones de pesos del ISSSTESON entre otros y quiero reiterar la preocupación de la autoridad federal y atender con premura y la responsabilidad que implica. Hemos platicado con el Ing. Lagarda Leyva de las situaciones difíciles por las que atraviesa la institución y hay que encontrar una salida para que no se agrave todavía más la vida de ésta universidad.

El Presidente del Consejo Lic. Pacheco Castañeda interviene para solicitar con respeto que esta situación se trate en otra ocasión y es imperativo hacer un análisis desde antes que nosotros llegáramos a la institución para analizar el esquema con que fue creada y de las gestiones realizadas ante las autoridades estatales y federales. El problema del ISSSTESON, que es el mayor problema, hemos estado acudiendo a todas las instancias y el Gobernador ya está enterado pero desafortunadamente no se cuenta con los recursos para hacerle frente a esta situación. Le solicito de nuevo que lo tratemos en una junta aparte para no entrar a profundidad en este momento y le aseguro que estamos buscando alternativas, lo que necesitamos son recursos y si no los tenemos pues igual vamos a seguir adelante con las gestiones. Ya se habló con el Secretario de Hacienda LAE. Carlos Villalobos Organista y conoce la situación de ésta y de otras instituciones, nos convoca a no desesperarse ya que esta situación tiene que solucionarse.

El Ing. José Víctor Guerrero González comenta que ha estudiado el asunto, y que no es su intención entrar a profundidad en este momento pero que no le demos más tiempo, estoy consciente de que ha habido una serie de gestiones y yo ofrezco también mi gestión y todo lo que tengamos que hacer. Hago una acotación y solicito que no siga creciendo, si tenemos compromisos por cumplir, vamos cumpliéndolos. En la medida que podamos ir haciéndolo, con todo respeto ofrezco hacer lo que tenemos que hacer para darle salida a este problema, insisto,

hemos estado al pendiente del asunto lo revisamos con algunas áreas en la Cd. de México y tenemos que entrarle a la solución con la concurrencia del Estado por supuesto. Confirmando que apruebo los estados financieros pero esto hay que solucionarlo a la brevedad.

El Presidente toma la palabra para informar al Consejo que tiene que salir ya que se le ha presentado de urgencia, otro compromiso y que designa a Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca, Secretario Técnico de la Subsecretaría de Educación media Superior y Superior para que tome su lugar como Presidente del Consejo. El Secretario Técnico, el Ing. Hermenegildo Lagarda Leyva toma la palabra para comentar que es una situación estructural y que hay una insolvencia de más de 11 millones de pesos anuales, hemos hecho gestiones incansablemente y agradezco la atención que he recibido del nuevo Delegado de la SEP en Sonora y reitera que es una situación que nos encontramos al llegar a rectoría, pero tenemos que resolverla. Se hicieron ajustes en acuerdo con los trabajadores y con mucha responsabilidad se está buscando acercamiento con el Congreso de la Unión y comenta que el Secretario de Educación quedó admirado del respeto de los trabajadores y de su interés por la universidad. Comenta que vale la pena salvar a esta institución y que en el camino, hemos tenido que sortear injurias y entregarnos a buscar una salida a este delicado tema.

El Ing. López Bribiesca confirma que se están dando los pasos para que esto se resuelva en un corto plazo. Enseguida toma la palabra del Ing. José Víctor Guerrero González para solicitar una fecha y realizar esta reunión con todos los implicados para poder resolver de una vez por todas la situación de la Universidad quedando de afinar la fecha con autoridades de la SEC en Hermosillo y con Rectoría de la UTS. Acto seguido se solicita a votación la aprobación de los estados financieros al 31 de marzo de 2013, aprobándose por unanimidad.

La C.P. Selene Gonzáles continúa con el punto 6.2.2 es el avance presupuestal al 31 de marzo así como el ejercido por partida presupuestal, en esta vemos cual fue la aprobación de ingresos para el ejercicio 2013 los cuales de acuerdo al Programa Operativo Anual el recurso ha sido distribuido por capítulo de gasto; vemos como se ejerció a la fecha con un déficit de 5 millones y esto es por los adeudos que traemos. En la siguiente lámina viene la designación por partida presupuestal al primer trimestre de acuerdo al ingreso que se va a obtener y se lleva ejercido un 27%. A continuación viene la designación por partida presupuestal y ahí se describe lo que se ha ejercido por trimestre y por partida. Describe el Capítulo 1000, en el capítulo 2000, en los cuales traemos ejercidos un 21.31%. En el capítulo 3000 siempre nos vemos rebasados, ya que tenemos una infraestructura grande y requiere muchos servicios, al primer trimestre ya se ha ejercido un 30% del recurso. Los servicios generales están por arriba de lo autorizado como la energía eléctrica por ejemplo. En el capítulo 5000 están las adquisiciones programadas.

El Lic. López Bribiesca convoca al Consejo y presenta para acuerdo el Presupuesto y Avance de Egresos por Partida Presupuestal al primer trimestre 2013, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

En seguida se avanza al punto 6.2.4 que es captación y aplicación de recursos propios observamos que se obtienen 1,989, 436 mil pesos por aportaciones económicas, inscripciones de los estudiantes y otros ingresos de 6,173 para llegar a 1,995,609 de los cuales de recursos propios se ha aplicado 3, 864 068. Se describe la relación de ingresos propios desglosado por concepto y como se fue recibiendo.

En cuanto al Programa anual de adquisiciones se prioriza los bienes muebles que son necesarios para la actividad de la universidad. La biblioteca con la adquisición de libros que tuvimos el año pasado, requiere estantes, e impresora, lectora de código de barra y esos requerimientos son los que se hacen de recursos propios y se clasifica al área y se designa la fecha en que se pretenden adquirir con su justificación, atendiendo al programa de austeridad. El Presidente somete a votación el Programa Anual de Adquisiciones y se aprueba por unanimidad. El Ing. José Víctor Guerrero González representante de OSFAE interviene para preguntar por la diferencia entre costo unitario y costo final entre unas cantidades, a lo cual se le solicita a la C.P. Selene Gonzáles que lo revise y presente en la próxima reunión por si hay algún error en las cantidades.

Se presenta Alta de activos por un monto de 138,865. Se somete a votación y queda aprobado. Comenta el Lic. Josué Samuel Lauterio Salazar que viene en representación de Hacienda que es recomendable que se anexe a la carpeta la aprobación de la Secretaria de Hacienda para la adquisición de activos y se anexe a la carpeta.

El siguiente punto se presenta las Observaciones pendientes de solventar donde se explica que en la cuenta pública tenemos observaciones pendientes, y que ya se han atendido y se está a la espera de un oficio. De las auditorías del ISAF del ejercicio 2011 traemos observaciones y estamos en espera de que nos digan que situación guarda a la fecha estas observaciones. Del ISAF 2012 recibimos las primeras 13 observaciones y se atendieron, estamos igual en espera de un oficio. Nos llegaron 9 observaciones más y estamos en tiempo para atenderlas.

El portal de transparencia se está atendiendo, se realizan actualizaciones y siempre atentos a las solicitud de información. En breve se firmará un convenio para llevar cursos y dar a conocer el sistema de prevención y la cultura de la transparencia que será de beneficio para toda la comunidad.

Acto seguido el Secretario Técnico explica la situación de insolvencia de la universidad, plantea que con una política de mediación estamos transitando, con autorización de este consejo a incorporarnos a los tabuladores establecidos por la Secretaría de Hacienda Federal que rige al Subsistema de Universidades Tecnológicas en el país y aunque no sea una práctica popular, estamos junto con los trabajadores, luchando por salvar esta universidad con mucha responsabilidad social. Hay que ponerle fecha a la reunión para revisar la situación de insolvencia, y agradeció mucho la disposición de todos. Urge reunirnos y estamos dispuestos. Le tomamos la palabra al Delegado de la SEP y busquemos la fecha para poder llegar a un acuerdo y solventar la situación de la Universidad. Se somete a aprobación el informe y el estado financiero de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, así como los acuerdos tomados, aprobados por unanimidad.

En el punto siguiente, se convoca al Arq. José A. García Félix, Comisario Público Ciudadano a que lea su informe y toma la palabra para informar que en cumplimiento los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el artículo 26 del Reglamento para la celebración de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, presento un informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, detallando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a mi vigilancia y evaluación. Comentarios: se informa de la situación que guarda el Dictamen del Estado financiero de la Entidad. Los contratos con los despachos de auditorías externas, establecen la fecha de entrega del dictamen del 30 de abril de 2013. Por lo que en revisión por la Dirección de Auditoría Gubernamental determinó darles un plazo más de 5 días hábiles a los despachos para presentar este dictamen a revisión ya que estos no se estaban apegando al formato establecido por la Federación ni a la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental. Por lo que se informará a la Entidad cuando se tenga el dictamen financiero ya revisado por Auditoría Gubernamental para someterlo a aprobación ante los miembros del Consejo. Es muy importante que este dictamen cumpla con lo establecido, ya que se deberá presentar el comparativo del período 2011 con el del 2012 en los estados financieros. El consejo directivo se da por enterado del informe del comisario.

En seguida el Rector da la bienvenida a la universidad al Ing. Marco Antonio González Valenzuela como nuevo Director de Administración y Finanzas. El Ing. González agradece la presentación y se suma al esfuerzo del Ing. Lagarda y de todo el equipo para trabajar por la Universidad.

En asuntos generales se tiene un punto que se propuso al inicio de la reunión y toma la palabra el Ing. Hermenegildo Lagarda Leyva para hablar sobre los programas de servicios tecnológicos y proyectos estratégicos de la universidad. El Secretario Técnico interviene para informar que se han hecho propuestas para el asunto

financiero. La universidad tiene que participar en transferencia de tecnología, en intercambio estudiantil, educación continua, servicios tecnológicos y tenemos que alinearlos a las necesidades del sector productivo y social. Hacemos la propuesta de servicios tecnológicos iniciando con la explicación de que Rectoría tiene 3 Direcciones, Académica, Administración y Finanzas y Vinculación; en primer lugar tenemos el Centro de Innovación y Transferencia "CINNTRA-UTS" el cual depende del Departamento de Investigación y Desarrollo y de la Dirección de Vinculación, éste centro apoya a las diferentes carreras y departamentos como administrador del conocimiento y como enlace técnico con proyectos del sector empresarial. Asimismo apoya a los Cuerpos Académicos y los grupos de investigación como organizador de la información que sea útil para proponer proyectos, solucionar problemas, generar servicios, llevar un control de la producción científica y generar procedimientos que establezcan un control y manejo de la información. Todo esto con una visión de sistema; (Subsistema de Gestión e innovación Tecnológica y el Subsistema de Investigación y Desarrollo Tecnológico). Este es el planteamiento y cómo interactúan. Está ligado a una oficina de promotoría tecnológica, de resguardo intelectual, a una incubadora de base tecnológica y científica Spin Off, y a una educación continua especializada. Tenemos un taller pesado de tecnología, un Centro de desarrollo de software, y un centro de certificación.

Se plantea un Centro de Negocios para impulsar el establecimiento de alianzas con instituciones públicas y privadas, así como con organizaciones civiles para programas y proyectos productivos y para realizar actividades de gestión de proyectos y servicios tecnológicos, en coordinación con las IES, CI y SEMS en aspectos de vinculación con los sectores socio-productivos. Como objetivo tiene el vincular las capacidades tecnológicas y de investigación, con la participación de estudiantes para atender las demandas de los sectores social y productivo del estado. Este centro de negocios se conforma por dos áreas: la de Promoción Tecnológica que busca promover los servicios tecnológicos de la UTS, la búsqueda de recursos financieros, el detectar oportunidades de aplicación de los resultados de áreas académicas de la UTS para atender la demanda concreta de los sectores socio-productivos y tener un catálogo de servicios de la universidad.

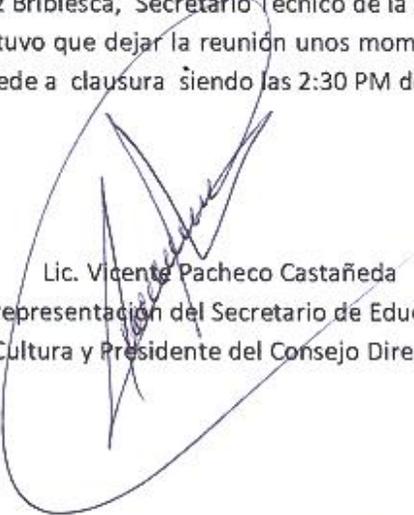
En cuanto al área de Vinculación Tecnológica es dar a conocer las capacidades intelectuales y tecnológicas a los sectores social y productivo a través de los servicios de vinculación para atender las necesidades del entorno y retroalimentar los programas académicos. Estos servicios se ofertan a través de educación continua, laboratorio de metrología, diseño y manufactura, automatización de procesos, tecnologías de la información, desarrollo de negocios, mantenimiento industrial e ingeniería industrial. Lo que actualmente estamos trabajando es el programa Líder con grupo PEPSICO, el taller de mantenimiento autónomo con el grupo Heineken-Tecate planta Navojoa, la instalación del software "Sistema integral de la información para sistemas educativos", el centro de producción de material digital y multimedia y Campus Virtual universitario con la UnADM con convenios por un monto de siete millones de pesos. Tenemos también la propuesta de modelo transferencia tecnológica para la planta fotovoltaica de 30MW en el puerto de Topolobampo, Sin., Fideicomiso entre el Gobierno de Sinaloa y Oro Mining S. de R. L. con capital asiático. Propuesta para siembra y cosecha de especies marina "Maricultura" en el estado de Sonora con Capital Asiático de la oficina de Capitales extranjeros.

Tenemos también la propuesta del Diseño e implementación de un sistema integral de gestión hospitalaria, mantenimiento, certificación a distancia del recurso humano para mejorar la gestión de sus proyectos de salud, sistema de mejora continua bajo normas ISO 9001: 2008; 14000 y OHSAS 18000 con el ISSSTESON para poder pagar gradualmente nuestros pasivos. Los diplomados en línea sobre "Competencias profesionales para el uso de las TIC en el aula" que se ofrecen a las IES y al subsistema de Educación Básica y Educación Media Superior y Superior, públicas y privadas y otros cursos ofrecidos y diplomados en construcción. El Presidente agradece la intervención del Secretario Técnico y a continuación procede a la lectura de los acuerdos de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora al 16 de mayo de 2013.

38.1.130516 Se declara legalmente establecida la sesión. 38.2.130516 Se aprueba el orden del día. 38.3.130516 Se aprueba el acta de la XXXVII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. 38.4.130516 Se aprueba la omisión de la lectura del acta anterior. 38.5.130516 El Consejo se da por enterado del Informe del Comisario. 38.6.130516 El

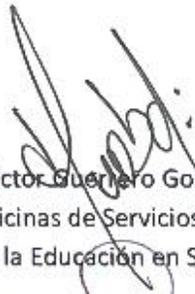
consejo directivo aprueba la situación financiera al 31 de marzo 2013, así como estados financieros para su aprobación de acuerdo a la sección primera del Consejo Directivo, Art.10 fracción III del Decreto de creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora 38.7.130516 El consejo directivo aprueba el avance presupuestal al primer trimestre 2013, así como ejercicio por partida presupuestal al 31 de marzo 2013, para su aprobación de acuerdo a la sección primera del Consejo Directivo, Art.10 fracción V del Decreto de creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora 38.8. 130307 El consejo directivo aprueba el programa de adquisiciones 2013, para compras con recursos propios por \$474,989.22 Artículos 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, 14 fracciones I,II,III, IV, V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Prestación de servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal. 38.9. 130307 El consejo directivo aprueba la alta de activos por \$138,865.63, con recursos de Incubadora de empresas y recursos propios. Artículos 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, 14 fracciones I,II,III, IV, V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Prestación de servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.

Finalmente, se procede a la firma de los acuerdos aprobados y tomados y el Presidente suplente Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca, Secretario Técnico de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior ya que el Lic. Pacheco tuvo que dejar la reunión unos momentos antes por motivos de trabajo, agradece la asistencia a la sesión y procede a clausura siendo las 2:30 PM del jueves 16 de mayo 2013.



Lic. Vicente Pacheco Castañeda

En representación del Secretario de Educación
y Cultura y Presidente del Consejo Directivo



Ing. José Víctor Guerrero González

Titular de las oficinas de Servicios Federales
en apoyo a la Educación en Sonora



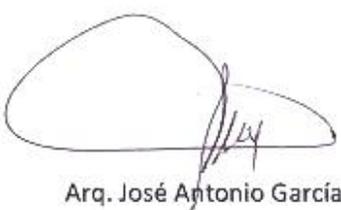
Lic. Josué Samuel Lauterio Salazar

En representación de la Secretaria de
Hacienda



Ing. Sergio Pablo Mariscal Alvarado

En representación del Presidente Municipal



Arq. José Antonio García Félix

En representación de la Contraloría General
del Estado



Ing. Oscar Russo Salido

Representante del Sector Productivo



Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva

Secretario Técnico del Consejo Directivo